

INFORMACIÓN FAMILIAS EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO 4º E.PRIMARIA CURSO 24/25

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación (LOMLOE), señala en los artículos 21 y 29 que en el **cuarto curso de educación primaria y en el segundo curso de educación secundaria obligatoria** todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias adquiridas por su alumnado.

Esta evaluación está formada por:

- Pruebas de evaluación a los alumnos
- Cuestionario de contexto para familias.
- **Pruebas de evaluación:**

La evaluación **tendrá lugar** los días **7,8 y 9 de mayo**, las pruebas las aplicarán maestros de nuestro centro.
Pruebas que se aplicarán:

7 DE MAYO	Evaluación comunicación en lengua inglesa; expresión escrita.
	Evaluación comunicación lingüística en español; comprensión escrita.
8 DE MAYO	Evaluación competencia matemática.
	Evaluación comunicación lingüística en español; comprensión oral.
9 DE MAYO	Evaluación comunicación lingüística en español; expresión escrita.
	Evaluación comunicación en lengua inglesa; comprensión oral y escrita.

- **Cuestionario de contexto para familias:** El día 7 le entregaremos a los niños el cuestionario para que os lo entreguen. Vosotros tenéis que rellenar el cuestionario y los niños lo tienen que traer al día siguiente, 8 de mayo

En el siguiente enlace podrá visualizar un “vídeo demostrativo” del proceso:
<https://youtu.be/bu4ZJSEHq5o>

Atte.
La dirección

PD

VER: RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2025, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establecen las fechas e instrucciones concretas para la realización de las pruebas de evaluación de diagnóstico en el cuarto curso de educación primaria y en el segundo curso de educación secundaria obligatoria en los centros docentes de Castilla y León, en el curso 2024-2025